



Castilla-La Mancha

**D. LUCIO CÉSAR CALLEJA BACHILLER, como Director
General de Innovación Educativa y Centros de la Consejería de
Educación, Cultura y Deporte**

CERTIFICO

Que en virtud de lo establecido Resolución de 03/01/2024, de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, por la que convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha para participar en el diseño, implantación, organización, desarrollo y evaluación de proyectos de innovación educativa de Castilla-La Mancha entre los cursos 2023/2024 y 2025/2026, el resultado de la comisión de valoración PROVISIONAL ha sido:

- a) Centros seleccionados: Ver Anexo I
- b) Centros no seleccionados. Ver Anexo II
- c) Centros excluidos. Ver Anexo III

En Toledo, a 12 de febrero de 2024

LUCIO CÉSAR CALLEJA BACHILLER
El Director General de Innovación Educativa y Centros

